

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/16

ACTA NÚMERO 16

29 de septiembre de 2025

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintinueve días del mes de **septiembre de 2025**, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Aprobación, en su caso, del acta de fecha 30 de agosto de 2025.
- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Junta de Coordinación Política durante el segundo año de ejercicio constitucional.
- V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VI. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes que contienen los anteproyectos del Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado y de la Auditoría Superior del Estado.
- VII. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que modifica la integración de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la reunión.

Como primer punto, se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Saúl Mireles Corral (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA) y Alma Yesenia Portillo Lerma (MC).

Posteriormente, el Presidente dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración, siendo aprobado por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC),) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

Continuando con el orden del día, el Presidente puso a consideración el acta de la reunión celebrada el día 30 de agosto del presente año, siendo aprobada por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

Para el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración de la Junta de Coordinación Política durante el segundo año de ejercicio constitucional, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica realizar un breve resumen del tema.

El Diputado José Alfredo Chávez Madrid propuso que, conforme a lo establecido en la Constitución y la ley, el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo presida la Junta de Coordinación Política durante el segundo año de ejercicio legislativo.

La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

Hizo uso de la palabra el Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, quien agradeció al Diputado Chávez Madrid por realizar la propuesta, así como a las distintas fracciones parlamentarias y representaciones por el voto de confianza otorgado. Agradeció también a sus compañeras y compañeros Diputados de la fracción por el cargo de Coordinador. Manifestó que pretende que sea un período de análisis, debate y sobre todo de construcción de acuerdos sobre temas que competen a la Junta de Coordinación Política y a la Asamblea Legislativa. Reiteró que las puertas estarán siempre abiertas al diálogo y a la propuesta. Felicitó al Diputado Alfredo Chávez por el período concluido, reconociendo que siempre hubo apertura al diálogo y al debate, incluso en temas muy controversiales.

El Diputado José Alfredo Chávez Madrid deseó el mejor de los éxitos al Diputado Estrada, destacando la importancia de mantener el orden institucional y la ley siempre presente. Reconoció al Diputado Estrada como una persona íntegra y parlamentario en toda la extensión de la palabra, destacando su carácter institucional.

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas se sumó mencionando que en la legislatura anterior tuvo la oportunidad de ser parte de la Junta durante la presidencia del Diputado Estrada, período en el cual siempre hubo posibilidad de dialogar, discernir, discutir, proponer y construir consensos. Manifestó la disposición de Movimiento Ciudadano para entablar diálogo fructífero en beneficio de los chihuahuenses.

La Diputada Irlanda Dominique Márquez felicitó al Diputado Estrada y propuso que la Junta de Coordinación Política sesionara semanalmente para cumplir con las responsabilidades y trabajar de la mano con la misma pluralidad y participación del año anterior.

El Diputado Medina felicitó al Diputado Estrada, haciendo un llamado a que se coordine siempre con institucionalidad. Manifestó que el PRI está abierto a acuerdos y al diálogo, reiterando su apoyo.

El Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo se sumó manifestando estar convencido de que el Diputado Estrada es un interlocutor confiable, serio y conocedor de la legislación. Expresó que la representación del Partido Verde estará en la mejor disposición para lograr y plantear acuerdos en beneficio de los chihuahuenses.

Para el quinto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene la integración del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la Secretaría Técnica explicó que el artículo 52 de la ley establece que la designación o remoción de Coordinadores y Subcoordinadores deberá realizarse conforme a los estatutos y lineamientos internos de los respectivos partidos políticos.

Se informó que el día 31 de agosto de 2025 se recibió oficio signado por César Alejandro Domínguez Domínguez, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, mediante el cual designa al Diputado Luis Fernando Chacón Erives como Subcoordinador del Grupo Parlamentario de este instituto político.

La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

El Diputado Luis Fernando Chacón Erives agradeció a su instituto político la confianza brindada, a su Coordinador y a la Junta de Coordinación Política.

Manifestó estar dispuesto a colaborar y trabajar para que los acuerdos se generen de la mejor manera en beneficio de los chihuahuenses.

Para el sexto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes que contienen los anteproyectos del Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado y de la Auditoría Superior del Estado, se dio la bienvenida al Licenciado Héctor Acosta, Auditor Superior del Estado.

El Secretario de Administración presentó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2026, explicando que en la integración se tomaron en cuenta las condiciones de limitación económica que enfrenta la entidad, priorizando un uso racional, eficiente y transparente de los recursos públicos.

Posteriormente, el Licenciado Héctor Acosta, Auditor Superior del Estado, presentó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado para el año 2026.

En primer término, fue sometido a votación el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2026, mismo que fue aprobado por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)).

En segundo término, fue sometido a votación el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado para el año 2026, mismo que fue aprobado por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)).

Para el séptimo punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que modifica la integración de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, la Secretaría Técnica explicó que el día 25 de septiembre del presente año, el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional remitió oficio solicitando el cambio del Diputado Arturo Zubía por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid en dicha comisión.

La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad. (Votaron a favor las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/16

Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM))

No habiendo más asuntos generales que tratar, el Presidente dio por concluida la reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día de la fecha.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Presidente de la Junta y

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido MORENA

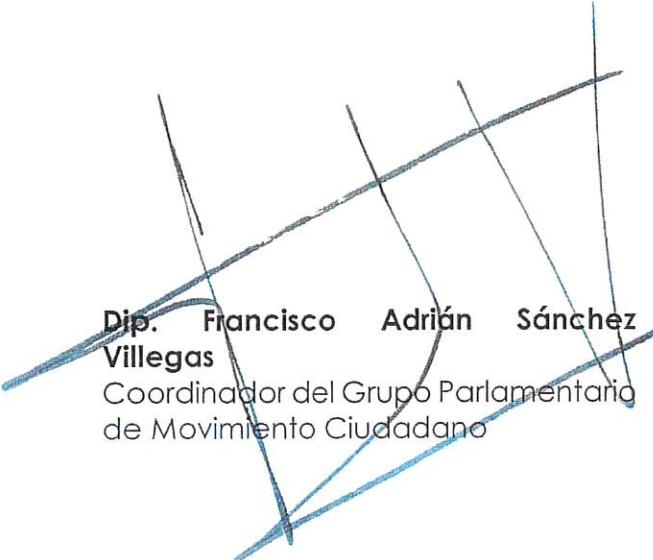
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/16



Dip. Francisco Villegas

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

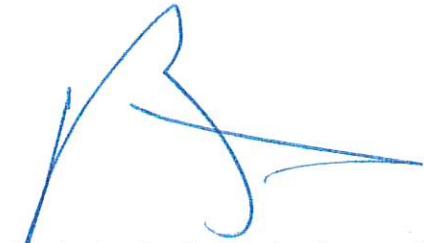
Adrián

Sánchez

Dip.

Irlanda Dominique Márquez Nolasco

Representante Parlamentaria del Partido
del Trabajo



Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo
Representante Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Mtro. Óscar Iván Díaz Saucedo
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 29
de septiembre de 2025.